NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 6 de Marzo de 1914 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 3.488

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	6	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	25

Redacción y Administración: Tocadores, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

EL TERCER LUGAR

El gobernador y las elecciones

Las elecciones convocadas para pasado mañana, son las primeras elecciones legislativas que se han de efectuar, desde las perpetradas en el mes de Mayo de 1910. En aquella ocasión, como en todas las que se presenta oportunidad de dar una muestra de desafecto a don Juan R. La Chica, la opinión se tradujo de un modo evidente. Los nueve distritos de la capital arrojaron la siguiente votación:

D. Leonardo Ortega	5866 votos.
» Manuel R. Acosta	4143 id.
» Juan R. La Chica	3654 id.
Sr. Conde de Guadiana	1737 id.

A pesar de tratarse del jefe del partido liberal unido y compacto, (entonces no había romanonistas ni prietistas); de ocupar la Alcaldía su hermano don Felipe; de tener a su devoción al gobernador señor Tenorio; de cometerse toda suerte de atropellos en los colegios, especialmente en los de San Justo-San Ancrés, el señor La Chica no pasó del tercer lugar.

Empezaron a llegar actas de los pueblos, y las de veintidos de ellos, que se conocieron el día 8 de Mayo por la noche, no alteraron el lugar que el señor La Chica ocupaba, pues las sumas arrojaron el siguiente resultado:

D. Manuel R. Acosta	9216 votos.
» Leonardo Ortega	8434 id.
» Juan R. La Chica	8143 id.
Sr. Conde de Guadiana	6918 id.

Habían votado ya (o perdido su derecho por no haber usado de él) 15.000 electores de la capital y 11.000 de veintidos pueblos. Faltaba conocer el resultado de diecinueve de éstos, que representaban poco más de cinco mil electores (5.280, cantidad exacta) Era muy difícil alterar el resultado, pero como el señor La Chica—que por instinto de conservación se había votado sólo en San Justo-San Andrés, obteniendo 1.012 votos por 191 el conde de Guadiana—necesitaba salvarse él y salvar a su compañero, que a título de canalejista lucha ba. (El presidente del Consejo de ministros se llamaba don José Canalejas). Entonces empezaron a circular rumores de pucherazo. El gobernador, comprometido a los ojos del Gobierno, ayudaba eficazmente al señor La Chica. Los granadinos se indignaron.

El lunes 9 de Mayo de 1910 se cerró todo Granada. Las fuerzas de seguridad y vigilancia, con la guardia civil, ocuparon militarmente la población. Hubo vivas a don Leonardo Ortega, vivas a la República, cargas a la multitud y revólveres amenazantes. Celebróse una manifestación que aplaudieron los socios del Casino Principal, foco de la intelectualidad, de la aristocracia y de la plutocracia de Granada. Se tuvieron que colocar rejones en el matadero y en los mercados. No se publicaron los periódicos por huelga de los tipógrafos. En una palabra, Granada demostró que tenía pulso, y que estaba harta del caciquismo del señor La Chica.

En vista de esta actitud, que pudo ocasionar un día de luto en Granada si don Leonardo Ortega hubiera tenido tanto apego al acta, como la que demostró el señor La Chica, no se atrevieron éste ni el gobernador, confeccionadores del chanchullo, a rematarlo de una vez; y el lunes por la noche, con el sufragio de 2.387 electores, pertenecientes a diez pueblos, quedó modificado el resultado de la elección, del siguiente modo:

D. Manuel R. Acosta	10703 votos.
» Juan R. La Chica	9375 id.
» Leonardo Ortega	8665 id.
Sr. Conde de Guadiana	8374 id.

Con esta *habilidad* del señor La Chica, ayudado eficazmente por el gobernador, y mientras los prohombres republicanos y socialistas—entre éstos don Cándido Barbero—celebraban conferencias con unos y con otros; se cruzaban telegramas con el presidente del Consejo; y se aquietaba a los estudiantes—no hay que olvidar la pita con que la clase escolar obsequió al señor La Chica el día de la toma de posesión del Rectorado por don Federico Gutiérrez—; se concluía de amasar el pastel, y los 2.893 electores de los once pueblos que faltaban, añogaron a don Leonardo Ortega, siendo el siguiente:

Resultado definitivo

D. Manuel R. Acosta	11758 votos
» Juan R. La Chica	11486 id.
Sr. Conde de Guadiana	10449 id.
D. Leonardo Ortega	8820 id.

Esta película de las elecciones de 1910, demuestra cuán harto está el pueblo de Granada del caciquismo que durante diez años le ha hecho padecer el señor La Chica; demuestra también, que está ganoso de extirparlo; y demuestra más: que si no lo consiguió hace cuatro años fué por la colaboración y la complicidad del entonces gobernador civil de la provincia, don Joaquín Tenorio de la Vega, del cual no tuvo que preocuparse de salvar al candidato que representaba la oposición de S. M. porque el señor Rodríguez Acosta, de feliz memoria, se salvaba solo, colocándose a la cabeza de la candidatura desde el primer instante. El gobernador, tuvo que realizar los mayores esfuerzos, para hacer subir al señor La Chica—a pesar de ser el *amo* todavía—al segundo lugar, y al conde de Guadiana, al tercero. El gobernador *ganó* la elección.

En las elecciones de pasado mañana, la opinión imparcial, acostumbrada a ver el mal uso que de su autoridad suelen hacer los gobernadores en materia electoral, se temía que el señor Tejón y Marín emulara las proezas del señor Tenorio de la Vega, para salvar también al señor La Chica. Una oportuna nota oficiosa, facilitada anteayer en el Gobierno de provincia a los periodistas que allí hacen la información, devuelve al pueblo de Granada la esperanza de hacer prevalecer su voluntad. En efecto; según dicha nota

«El gobernador civil observa la más absoluta neutralidad en la contienda, por los elementos políticos que se disputan el tercer lugar de la circunscripción, guardando el más profundo respeto al ejercicio de los derechos todos».

Esta declaración—a todas luces innecesaria, de no ser leal—ha de llevar a las urnas los votos de todos cuantos en 1910, votaron a don Leonardo Ortega, y algunos más; porque don Antonio Jiménez López, encarnación hoy de la protesta anticaciquil, es hombre nuevo en la política; no despierta odios ni recelos; no está gastado en las contiendas de los partidos; es un intelectual que con su asiduo trabajo se ha labrado una modesta y honrada posición; y sobre todo, su investidura de diputado, hundiría para siempre el caciquismo del señor La Chica, permitiendo en el porvenir una reorganización de las fuerzas liberales de Granada, donde ocuparan los puestos que les corresponden, los intelectuales del romanonismo, del prietismo y del reformismo, oscurecidos por los analfabetos que han venido rigiendo la política, llamada liberal, en Granada. Es más; los mismos conservadores de esta provincia, han de ver con gusto la posibilidad de alternar con otra clase de políticos que la que les infirió el ultraje de las últimas elecciones provinciales.

La neutralidad del gobernador, declarada del modo más auténtico que permite su posición oficial, significa que la voluntad de la circunscripción será respetada y que no habrá actas en blanco de última hora, que permitan, merced a un escandaloso pucherazo, hacer diputado a cualquiera. Aquellas actas de 1910, que con los votos de dos mil y pico de electores, permitieron desvirtuar la voluntad de 25.000, no se darán ahora, si el gobernador cumple su ofrecimiento. Hace cuatro años, las actas de Güejar Sierra, de Quéntar, de Monachil, de Cogollos Vega y de Churriana (las otras cuatro no merecen la pena) ahogaron la candidatura de don Leonardo Ortega. ¡Mucho ojo, señor gobernador; Las de Quéntar, en las últimas elecciones provinciales, fueron escandalosas; y su correligionario, el exalcalde de Granada, señor Medina Fantoni, podrá darle razón documentada con actas notariales de presencia. Y las de Churriana, cuente V. S. con que vienen en blanco a la calle de la Duquesa (y no al Gobierno civil) porque don Cándido Barbero, como dijimos ayer, no dejó muy bien aquella administración municipal, pero el tinglado electoral.., ¡vaya si está bueno... para el señor La Chica!

En la Económica

Según teníamos anunciado, a las cinco y media de la tarde de ayer, explanó una conferencia de cultura para la mujer en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el joven e ilustrado catedrático de Historia de este centro universitario, don José Palanco Romero.

Presidió el acto don Pascual Nácher, sentándose a su derecha el maestrescuela don Luis López Dóriga, y a su izquierda, el canónigo don Blas Ayllón.

Ocuparon indistintamente sitios en la mesa, don Rafael López Mateos, don Fernando de los Ríos, don Miguel Vico, don Emilio Moreno Rosales, don Eloy Señán, don José Núñez Alarcón, don Ricardo Santacruz de la Casa, los señores Bertuchi y Cumbre y el secretario don José Aguilera Garrido.

El salón hallábase lleno de alumnas y profesoras de dicha simpática entidad.

El señor Palanco, dió comienzo a su conferencia, que fué notabilísima, explicando la importancia que estos actos entrañan para la cultura femenina y para la emancipación de la mujer, civil y políticamente.

Y entró de lleno en su trabajo, que estuvo condensado en el tema «Fiestas reales y nobiliarias, a fines de la Edad Media», presentando con pinceladas de gran relieve, un cuadro general de Castilla en tiempo de Enrique IV, analizando de paso las contiendas sostenidas por dicho rey con sus magnates y las de éstos con aquél.

Reseñó las fiestas reales de la época y en primer término, las celebradas con motivo de las bodas de Enrique IV y Juana, en Córdoba y Sevilla.

Historió después con gran elocuencia las fiestas que se celebraban con motivo de la llegada de embajadores extranjeros, haciendo especial mención del honroso paso verificado en el Pardo en honor del duque de Bretaña.

Describió los festejos que se celebraban en las mansiones de los nobles, las fiestas suntuosas que siguieron al casamiento del condestable Miguel Lucas de Irarzo y las distracciones comunes al rey y a sus magnates, como la caza, la música y, especialmente, la fiesta de toros, relatando una anécdota taurina que valió a don Gómez de Solís el maestrazgo de Alcántara.

Terminó el señor Palanco su instructiva y amenísima conferencia, describiendo las fiestas que se celebraban en el día de Reyes, en Carnaval, en Pascua, en Navidades y durante la víspera de San Juan.

Muchos aplausos y felicitaciones premiaron el meritísimo trabajo del señor Palanco, a quien damos la enhorabuena.

A ruegos de algunas señoritas, trasladamos al señor Aguilera Garrido, la observación de que se reservan los puestos mas próximos al estrado, a las señoras profesoras y madres, relegando a último término las alumnas. Si bien las personas de edad y representación, merecen toda clase de respetos, también es cierto, que tratándose de conferencias instructivas para las alumnas, éstas, parece ser que debieran ocupar los sitios donde mejor se oyera al orador, donde las personas de mayor estatura no impidieran apreciar la mímica que avalora los discursos, y donde fuera menos fácil la distracción, como ocurre cerca de las puertas, donde se agolpa el personal masculino y los que, no permaneciendo todo el tiempo que dura la sesión, entran y salen, distrayendo la atención, sobrado volandera, en edades tempranas.

Esperamos que esta observación de nuestras bellas reclamantes, inspirada en el ansia de obtener mayor fruto de las conferencias, y la cual convertimos nosotros en cortés ruego, merecerá la atención del señor Aguilera o de aquél a quien corresponda, y por ello anticipamos las gracias, pidiendo perdón por el atrevimiento.

DEL RAID MILITAR DE AVIACIÓN

Monoplano militar disponiéndose para realizar un vuelo de prueba en el campo de Artillería

LA JURA DE BANDERAS

Fiesta patriótica

Solemnísima resultó la fiesta de la Jura de Banderas, verificada ayer en el paseo del Salón.

El pueblo granadino, patriota, cual ninguno, invadió el paseo, oyendo con recogimiento la Misa de Campaña, y presenciando entusiasmado, cómo juraban fidelidad a la Patria y al monarca los jóvenes reclutas, y después de besar la bandera, desfilaban gallardos, al compás de las alegres músicas.

Y a lo hermoso del acto, unióse la esplendidez del tiempo, con un sol primaveral que teñía de subidos colores las banderas y trofeos militares, resultando en conjunto una fiesta altamente patriótica, de la cual conservarán grato recuerdo los bisoños soldados que ya forman parte de nuestro ejército; de ese ejército, tan sufrido y valeroso que se cubre de gloria en los campos africanos.

En el paseo del Salón

Junto al monumento de Colón, se había instalado, para celebrar la Misa de Campaña, un artístico templete de boscaje, rematado por una corona, dentro del cual se hallaba una preciosa imagen de la Purísima Concepción, Patrona de España, llevada del cuartel de Infantería.

Seguía una escalinata y al lado derecho de la misma, levantábase un magnífico dosel de terciopelo, donde tomó asiento el arzobispo, acompañado de los canónigos de la Catedral, señores López Dóriga, Ayllón y Caro, y de su familiar, señor Carreras.

Multitud de macetas con olorosas plantas y cañones, fusiles, banderas y otros trofeos militares, embellecían el conjunto.

La dirección del altar corrió a cargo de los capitanes señores Díaz, de Lusitania, y Martínez de Victoria, de Ingenieros, los cuales recibieron con este motivo muchas felicitaciones.

Las tribunas para las autoridades y el público, se instalaron en el lateral derecho del paseo del Salón.

Las comisiones

Ocuparon la tribuna destinada a las comisiones, el gobernador civil, señor Tejón y María; en representación del Ayuntamiento, el alcalde, señor Aurioles Hidalgo y el concejal, señor Pizarro; por la Diputación provincial, el presidente señor Aguilera Moreno; por la Audiencia, el señor Santacruz, en representación del presidente; por la Universidad, los catedráticos, señores Señán y Garrido; por el Instituto, el director señor María de los Reyes; por el Cuerpo Consular, el vicedecano, y cónsul de Turquía y Chile, señor Morales; el de Bolivia, señor Jiménez Guerrero; el de Portugal, señor Ibáñez y el de Uruguay, señor Montealegre; por la Real Maestranza de Caballería, el señor Díez de Rivera; el Delegado de Hacienda, señor Salgado; el comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios, señor Horques; por la Abadía del Sacro Monte, el canónigo señor Villanova; profesores y alumnos del Seminario, y otras comisiones religiosas.

La tribuna para los invitados, hallábase atestada de distinguidas personas, entre las cuales figuraban las señoritas Amalia y Conchita Noguera, Portería de Sánchez Parrón, Ruiz Fuentes y Aranda; señora doña Blanca de Puya, sobrina de los condes de Porcel; y familias de Carreño, Aguirre, etc.

Formaban la comisión encargada de recibir a las autoridades e invitados, el comandante sargento mayor de la plaza, señor Fernández; el comandante de Infantería, señor Latorre; el capitán, señor Seco y el teniente señor Higueras, del grupo de Ametralladoras y oficiales francos de servicio.

A la derecha del altar, situáronse las siguientes comisiones militares:

Por la Infantería, el capitán señor Bozzo; por la Zona de Reclutamiento, el comandante, señor de Benito y los capitanes, señores Gómez de las Cortinas y Padilla; por la Caballería, (cuarto depósito de la reserva) el capitán, señor Lacal; y Regimiento de Lusitania, el comandante, señor Ordóñez; los capitanes, señores Verdugo y Rubio, y el teniente, señor Zurita; por la Administración Militar, el comatdante mayor, señor Sánchez Navarro; el oficial primero, señor Galera y el oficial segundo, señor Estrada; el comisario de Guerra, señor Arias; el juez militar permanente, señor Sandoval y Nuñez; por la Guardia civil, el coronel, señor Díaz de la Gurrdia; el comandante, señor Valero; los capitanes señores Santos y Aguirre, y el teniente señor Medel.

También formaron en el lateral derecho del Salón los niños de la escuelas públicas del Salvador, San Gil, San Matías, Magdalena, San Justo y Pastor, Angustias, San Andrés y la Graduada, con sus maestros los señores Tello, Medina, Negrillo, Iglesias, Torrealva, Navarro, Pineda y Espejo, respectivamente; los *Boy Scouts*, con la sección de ciclistas, dirigidos por el jefe don Baldomero Martín, y los instructores, señores Rada, Quirosa, Amigo, (don Julio y don José), Duarte, Morón y Rodríguez y los estudiantes de las Facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras y Farmacia, con sus respectivas banderas.

Comienza el acto

A las nueve de la mañana, llegó al paseo del Salón, el personal del grupo de ametralladoras, para tomar posiciones, con objeto de atender al buen orden en la entrada a las tribunas y mantener despejados los frentes.

Poco después llegaron, el regimiento de cazadores de Lusitania que ocupó el paso del tranvía, contiguo a los edificios del paseo del Salón, y el 12.º montado de Artillería, que situóse en el paseo de carruajes de la derecha del altar (lado de los jardines).

Los reclutas de las tres armas, formaron a la izquierda del paseo del Salón; primero los de Infantería; a su izquierda, los del 12.º montado, y a la de éstos, los de Lusitania. Mandaba la línea, el coronel de artillería, marqués de Cabalanca.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ocupó el Kiosco.

A las once de la mañana, llegó el Gobernador Militar accidental, coronel señor Noguera Portería, acompañado por el capitán ayudante señor Belza; el teniente coronel de Estado Mayor, señor García Rodríguez y el primer teniente de Artillería, señor Arteaga, y escoltado por una sección de Lusitania, yendo a colocarse al final de las tribunas, frente al altar.

La Misa

Dió comienzo a las once de la mañana la Misa de Campaña, oficiándola el capellán del Regimiento de cazadores de Lusitania, don Manuel García Ortega, ayudado por los reclutas de dicho regimiento, Antonio Palomo y Emilio Romero.

La Jura

Terminada la Misa, el estandarte de artillería y el Capellán de la plaza, don Damián Pérez Alfajeme, pasaron a situarse a la izquierda del Comandante Mayor del 12.º montado, señor Fernández Escay, el cual, con potente voz, pidió juramento de fidelidad a los reclutas, en la forma exigida por las Ordenanzas.

Desfilaron luego los individuos de infantería artillería y caballería, bajo los estandartes de estos dos últimos cuerpos, y después de besar las gloriosas insignias, pasaron a ocupar sus puestos primitivos.

Llevaban los estandartes del 12.º montado y Lusitania, los oficiales, señores Pérez y Riera.

El desfile

Antes de comenzar, el gobernador militar accidental, coronel señor Noguera Portería, seguido de su acompañamiento y escolta, se trasladó frente al Casino Principal, colocándose a su lado los jefes y oficiales que no habían tenido puesto en la formación.

A las doce y cuarto de la tarde principió el desfile, marchando en primer lugar los pelotones de reclutas de infantería, artillería y caballería.

Seguía la fuerza veterana del 12.º montado, cerrando la marcha un escuadrón de cazadores de Lusitania y una sección de guardia municipal montada, vistiendo traje de gala con su jefe señor López Linares, al frente.

El desfile, resultó brillantísimo, contribuyendo a ello la esplendidez de la mañana.

Todas las fuerzas desfilaron con gran marcialidad rivalizando en esto quintos y veteranos.

Notas sueltas

Juraron la bandera, 510 reclutas de Infantería; 259 de Caballería y 239 de Artillería.

—Para solemnizar la fiesta de ayer, se entregó una peseta a cada sargento y cincuenta céntimos a los cabos y soldados. También fueron éstos obsequiados con un rancho extraordinario.

—Estuvieron encargadas de mantener el orden público, fuerzas de guardia civil de a caballo, al mando del jefe de línea señor Rivero y de la guardia municipal, de seguridad y vigilancia, a las órdenes de sus jefes señores López Linares, Maeso y Martos, respectivamente.

—La Cruz Roja estableció un puesto de socorro en la casa núm. 2 del Banco del Salón, al mando del jefe de la ambulancia, señor Guiral, donde fueron curados de accidentes, los soldados Manuel Barrios Cano, Antonio Rosero, Estanislao Gutiérrez, Antonio Gordillo y Francisco Alvarez. También destacó una sección ambulante, a las órdenes del teniente don Antonio García Lamela.

El carruaje de ambulancia militar de servicio, situóse al pie de la cuesta del Pescado, con el personal sanitario.

—Con motivo de la festividad del día se izó ayer en los edificios públicos, el pabellón nacional.

—Antes del desfile, la banda de música del regimiento de Córdoba, se situó en el Embovedado, frente al gobernador militar accidental coronel señor Noguera Portería, ejecutando bonitas composiciones.

—La comisión organizadora de la jura, recibió ayer muchas felicitaciones.

—Por orden del alcalde se distribuyeron a los soldados que juraron la bandera, 1.008 cigarros puros.

Banquete

Después de la jura, se reunieron en fraternal banquete en el acreditado hotel Inglaterra, 30 soldados de cuota.

Sirvióseles el siguiente *menu*:

Entremeses variados; tortilla al Sacro Monte; filete de lenguado gratén; chuletas cordero Villa roi; ensalada parmantiere; mascota imperial; frutas, Rioja, clarete y blanco, café, cognac y habanos

Durante la comida reinó gran cordialidad, haciéndose votos por la prosperidad de la Patria.

Forrando la casaca

En estos días próximos a las elecciones para diputados a Cortes andan ocupadísimas muchas personas forrando con tela nueva la casaca que visten en sus andanzas políticas.

Forran la casaca para que al ponersela del revés, luzca con explendor el brillo de la compostura y queda para el interior la tela grosera que durante algunos años ha soportado los rigores de los tiempos ¡Pobre casaca como estás de manchas, rotos y descosidos! ¡que ajada has quedado, prenda querida, después de haberte arrastrado por los fangos de la adulación y haberte enganchado entre las zarzas de la bajeza! Ahora forradita con tela nueva, zurcida y sacudida de polvo; quién te conocerá.... Inocente dueño de la prenda política ¡que chasco te espera!

Que chasco te espera en cuanto salgas del portal de tu casa contoneandote y presumiendo con tu indumentaria nueva; abrochate bien no sea que el aire sople y los faldones enseñen la tela interior y se descubra tu picara trampa.

Si aquella ropa te sirvió durante tiempo para mejor distinguirse tu condición y clase, no pretendas ahora remozándola con telas compradas en distintos almacénes, se consecuente en tus gustos, en tus aficiones. Si prefieres colores chillones abigarrados, chabacanos, no te des tono hoy con la casaca de tonos serios, sigue como antes, sigue como fuistes, no nos engañes engañandote.

Si tu casaca está estropeada, guárdala sin repararla, pues sabes que el remiendo tiene que estar bien hecho para que no tire de lo viejo. Si eres pobre, ostentala aseada, cepillada, cosidita; pero con iguales telas que tenía; y si por fortuna eres rico, opulento, encargate otra casaca como la desechada, toda igual.... que parezca la misma.

Esa turba que hoy se ocupa en forrar la prenda política, escondiéndose entre las sombras de los ministerios y en los rincones de los despachos oficiales, tiene envenenada y corrompida la política española. Esos desgraciados que a la mejor de cambio abandonan al que les regaló flamante casaca, y se convierten en rastreras culebras para enroscarse solapadamente a la garganta del que les dió honores, riquezas, categoría, dispuestos a manchar con el cieno de la vileza sus propias manos, que días antes habían aplaudido a rabiar las obras de su protector. Esos traidores de los ideales que escupen la podredumbre que guarda su pecho al besar el suelo donde pone el pie el honrado político que ayer ultrajaron a cambio de sonar en sus bolsillos la plata que recibieron del tirano cacique. Esos taimados, hipócritas, falsos, aduladores y malos ciudadanos, se ocupan hoy en forrar de nuevo sus asquerosas casacas políticas.

¡Que chasco os espera! Se os conoce en la cara el fraude, tenéis la mirada cecelosa, andais con pasos inseguros, temeis, temblais....

¡Bendito pueblo el del famoso hidalgo de la Mancha, caballero de ideales, noble de condición y generoso siempre, de aquel que arremetió contra los molinos de viento y quebró su lanza; desgraciado pueblo el que salta sobre el lomo del borrico que montó Panza y se afianza cruzando los brazos sobre el abdomen del escudero ladino y malicioso!

Carlos Moreu Gisbert

Motril Febrero 1914.

La Escuela de Montes

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de un decreto del alcalde proponiendo acuerde el Cabildo solicitar del Gobierno disponga se establezca en Granada la Escuela de ingenieros de Montes, instalada provisionalmente en Madrid, con motivo de los lamentables sucesos ocurridos en El Escorial, teniéndose en cuenta las especialísimas condiciones que reune esta capital y los pueblos de la provincia. Propone también el alcalde en dicho decreto que se ruegue a nuestros representantes en Cortes y a los Ayuntamientos de todos los pueblos apoyen la petición.

Nos parece bien la actitud del señor Auriolés, aunque hemos de condolernos de que no se haya procedido en este asunto con mayor actividad, a fin de que hubiésemos resultado los primeros peticionarios y no los últimos, pues se han adelantado a nosotros otras importantes poblaciones, deseosas de que se destine a las mismas la citada Escuela.

No ha dicho el alcalde en qué forma ha de solicitarse que sea trasladado a Granada el aludido centro de enseñanza, y esto es lo principal. Varias ciudades, y muy especialmente Palencia, han hecho al Gobierno *proposiciones ventajosas* y si nosotros formulamos la petición no ofreciendo nada o cosa insignificante, nos quedaremos sin la Escuela de Montes, como nos quedamos sin otras concesiones cuando acudimos a los poderes públicos en calidad de vergonzantes pedigüeños.

Es indudable que la Escuela de Montes repertaría a Granada grandes ventajas, que debemos procurar obtener, aun cuando para ello tengamos que imponernos algunos sacrificios.

Las dilaciones y titubeos, en este asunto, pueden perjudicar notablemente los intereses granadinos, siendo necesario abordar la cuestión de un modo resuelto, con el propósito decidido de que se nos conceda la Escuela referida.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Carmen Agudo, viuda de López Guevara.

La finada se hallaba adornada de excelsas virtudes, habiendo causado su muerte general sentimiento, especialmente entre los pobres, para los cuales era una verdadera protectora.

Reciba la afligida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

LUZ DIVINA

Nuestro reverendísimo Prelado, excelentísimo e ilustrísimo señor don José Meseguer y Costa, ha dado a la estampa, con el título que sirve de encabezamiento a estas líneas, la pastoral de cuaresma, documento piadoso de irreprochable forma y de elevado espíritu, en el que se condensan las sublimes máximas del Divino Maestro.

Fiat lux, la primera palabra pronunciada por Dios después de haber creado el cielo y la tierra, es el tema de la pastoral, cuyo desarrollo con gran cultura nos hace admirar el celo del Pastor que tan acertadamente viene gobernando la diocesis.

Como la admirable carta pastoral será leída al pueblo, éste tendrá ocasión de sumarse a nuestros elogios y de añadir aquellos otros que la concisión periodística nos veda hoy consignar en estas líneas.

NOTICIAS BREVES

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública.

* *

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elixir Vital Quenin*.

* *

El presidente de la Diputación ha señalado el día 12 del actual para que se abone la mensualidad de Febrero a las nodrizas de la Casa de Expósitos, residentes en Granada, y el día 13 a las que residen en los pueblos.

* *

Estucador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 850 comidas.

* *

El Bálsamo Fuentes, uso externo, cura con una sola embrocación los dolores más agudos desde el reumático hasta el de cabeza.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 30 indigentes.

* *

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la «Bronquitis», «Tosferina» y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al *Fornel*.

* *

Por análisis, varios industriales y químicos han intentado conocer la fórmula de los Licores y Elixir de los Padres Chartreux, o de la GRANDE CHARTREUSE, pero no han logrado su intento.

* *

Manuel García Bolívar, de 13 años, y Francisco Fernández Megías, de 26, fueron curados ayer en la Casa de Socorro, el primero de una herida incisa en el brazo derecho, y el segundo de una herida en el pulgar derecho, que se ocasionaron casualmente.

* *

Gran ocasión.—Por ausentarme extranjero, vendo automóvil magnífico, landaulette, gran marca, equipado, toda marcha, en precio excepcional y fijo, 7.500 pesetas. Remito diseño. Dirigirse: Señor Rivas, Az. Quintero, 67, Sevilla.

* *

En la madrugada de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, Joaquín Tamesit Jiménez, el cual fué arrollado por un automóvil hace tres días, en la Carrera del Genil.

* *

Con marca la *Luna*, la antigua casa *Amaller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

* *

La persona que haya encontrado un pendiente, con una piedra encarnada y dos brillantes, puede devolverlo en la papelería del señor Pericás, donde se le gratificará.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo de ministros

Madrid 5.—Según estaba anunciado, se ha verificado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del monarca.

Haciendo un verdadero esfuerzo dado su estado de salud, ha asistido al mismo, el ministro de Marina general Miranda.

El jefe del Gobierno dió cuenta al rey en su acostumbrado discurso, de los principales sucesos acaecidos durante la semana última y del acuerdo tomado en el Consejo de ayer, de trasladar del Escorial a Madrid, la escuela de ingenieros de montes, donde continuarán las enseñanzas desde el próximo lunes.

Dió también cuenta de la situación especial de Cuenca, a causa de la suspensión del anuncio de subasta del ferrocarril a Utiel.

También se refirió a los esfuerzos que el Gobierno viene haciendo cerca del Banco de España, dentro de sus atribuciones, para que facilite medios a la Sociedad general Azucarera, conque pagar inmediatamente los descubiertos que tiene con los cultivadores de remolacha.

Para estas atenciones necesita nueve millones, teniendo garantías sobradas, con las grandes existencias que guarda en los almacenes. Es posible, que no más lejos de hoy se llegue a un acuerdo.

Notificó los deseos expresados por el general Weyler, de ser relevado en el mando de la capitanía general de Cataluña, donde ha prestado tan distinguidos servicios.

El monarca firmó un decreto aceptando dicha dimisión y otro nombrando para sustituirle al general Villar y Villate; pasando a la dirección de inválidos, el general García Aldave capitán general de Valencia; a esta vacante al general Molins, capitán general de las Baleares, y cubriendo esta última con el general Borbón.

Habló se también de que al enterarse de la dimisión del señor Weyler, el capitán general Primo de Rivera, envió una carta al ministro de la Guerra, en la cual poníase a disposición del Gobierno, con el mayor entusiasmo por si éste estimaba convenientes sus servicios, trasladarse a aquella región.

El rey encargó que se felicitase a dicho general por tal ofrecimiento, siendo designado el ministro de la Guerra para que en nombre del Gobierno le visite y dé las gracias por dicho rasgo, propio de su modo de ser y antecedentes militares.

Manifestaciones de Dato

Madrid 5.—Hablando hoy el jefe del Gobierno señor Dato con los periodistas, les dijo lo siguiente:

Veo con satisfacción que la prensa monárquica sigue en sus escitaciones para que se retiren los candidatos mauristas y demócratas de la lucha por Madrid.

Lamento mucho—agregó—que haya acogido la paparrucha de un supuesto pacto hecho en Agosto último entre el conde de Romanones y yo, para eliminar de la política a los señores Maura y García Prieto, un periódico de la importancia y seriedad que el *A B C*.

Comprendo que es una de las cosas que andan circulando entre la gente política pero no ha debido ser acogida por la prensa.

Manifestó también el presidente que los candidatos de la coalición monárquica por la Corte y los comités liberales conservadores, redoblan estos días los trabajos, agregando que tiene impresiones agradables y satisfactorias de la lucha que ojalá se confirmen el próximo domingo.

He leido—presiguió diciendo—las manifestaciones del señor García Prieto, respecto al candidato por Murias, contrincante mío, en cuyas declaraciones asegura que no ha autorizado la presentación de ningún amigo. Yo—dijo el señor Dato—le califiqué de prietista, por ser candidato protegido de un amigo del conde de Sagasta. Aquí ya va resultando saber a quien tiene uno enfrente.

El asunto del día

Madrid 5.—Una comisión de ingenieros de montes ha visitado al señor Dato, pidiéndole que la escuela del cuerpo se instale definitivamente en El presidente les dijo que los ministros de Instrucción pública y de Fomento, estudian la resolución definitiva del asunto.

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de diferentes provincias, solicitando que se les lleve la escuela.

La recaudación

Madrid 5.—La recaudación de Hacienda en el pasado mes de Febrero, ha experimentado un aumento de 8 087.023 pesetas, sobre igual mes del año anterior.

En los dos primeros meses del año, ha aumentado 71.914.667 pesetas.

Los que renuncian

Madrid 5,—Don Basilio Paraiso ha renunciado a figurar en la candidatura radical por Madrid en las próximas elecciones.

Don Rafael Salillas ha hecho lo propio, anunciando que se retira de la política.

Invitación a Ugarte

Madrid 5.—Los profesores de la Escuela de Aviación de Getafe, invitaron hoy al ministro de Fomento para que asista mañana a los vuelos que se celebrarán en dicho aeródromo.

El señor Ugarte aceptó la invitación.

Villanueva. Manifestaciones del mismo

Madrid 5.—Ha regresado a Madrid el presidente del Congreso señor Villanueva.

Hoy concurrió a su despacho de dicha Cámara, donde le visitaron los periodistas.

En su conversación limitóse a comentar la lucha electoral, insistiendo en los juicios en otras ocasiones manifestados, afirmando que las impresiones que del actual momento político tiene, son pesimistas para el Gobierno del señor Dato.

Dijo que cuanto se haga por desterrar de la política al señor Maura, resultará estéril.

Hablando de éste, afirmó que viene al Congreso con más fuerza que ningún político, aventurándose a asegurar que pronto se convencerán los más incrédulos.

Firma regia

Madrid 5.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del general González Tablas, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Ascendiendo a teniente general, a don Alberto Borbón Castellvi, marqués de Santa Elena.

Idem a general de división, a don Apolinar Sanz Bumaga.

Idem de brigada, al coronel de caballería, don Roberto White Gómez.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general Hernández de Velasco.

Idem gobernador militar de Murcia, al general de división, Muñoz Cobo.

Idem del Campo de Gibraltar, al general de división don Arturo Alpina.

Idem de Bilbao, al general de división don Eduardo Canedo.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región, al general de brigada D. José Olaguer.

Concediendo el mando del regimiento de cazadores de Galicia, al coronel don Luis Torón Campuzano

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Miguel Imaz.

Destinando al cuarto establecimiento de Remonta de Jaén, al coronel don José Noguera.

Idem al batallón de cazadores de Chiclana, al teniente coronel don Arturo Nario.

Las mesas electorales

Madrid 5.—Noticias de toda España, dan cuenta de la constitución de las mesas electorales, sin que se hayan registrado incidentes de ninguna clase.

La apertura de Cortes. Sesión regia

Madrid 5—Siguiendo el orden marcado en la Constitución, la sesión regia de apertura de Cortes tendrá lugar en el Senado, por haberse celebrado la última vez en el Congreso, cuando hizo las elecciones generales el señor Canalejas.

Los del 29

Madrid 5.—Hoy se han recibido en el Congreso once actas de diputados proclamados el anterior domingo con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Coon dichas actas son 57 el total de las recibidas hasta anora.

Villar y Villate

Madrid 5.—Mañana marchará a Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña general Villar y Villate

Enseguida que llegue a la ciudad condal, se posesionará de su cargo.

Mitin maurista. Escándalo y suspensión En las calles

Madrid 5.—En el cinematógrafo "Lo Rat Penat" se ha verificado hoy un mitin maurista de propaganda electoral.

Se produjeron grandes alborotos, viéndose precisada la autoridad a suspender dicho acto.

En las calles reprodújose el escándalo, que tomó mayores proporciones frente al local donde está instalado el Círculo maurista.

Este ha sido cerrado por temor a que lo asalten.

Los guardias disolvieron a los alborotadores.

Lo del Escorial

El cadáver de Saravia. Traslado a la estación

Madrid 5.—De El Escorial participan que el cadáver del alumno de la Escuela de Montes, señor Saravia, le velaron la pasada noche, sus compañeros y parientes.

Hoy, a las ocho de la mañana, se le practicó la autopsia y fué embalsamado.

A las once y cuarenta y cinco minutos, se organizó la fúnebre comitiva para trasladar el cadáver a la estación.

Figuraban en ella el director, profesores y todos los alumnos de la Escuelas de Montes.

Sobre el féretro, depositáronse tres coronas con sentidas dedicatorias, de los profesores y alumnos de la Escuela y de la Federación Nacional Escolar.

A la una y treinta y cinco minutos salió el tren para Madrid, conducido por alumnos de ingenieros industriales.

En las calles, solamente presenciaron el paso del cortejo, mujeres y niños.

Siguen llegando a El Escorial familias de alumnos, para llevarse a éstos.

Llegada del tren. En la estación

Madrid 5.—A las tres de la tarde llegó a esta corte, procedente de El Escorial; el tren que conducía el cadáver del alumno señor Saravia.

En la estación esperaban el ministro de Fomento, el rector de la Universidad Central y muchos ingenieros, catedráticos y alumnos.

Esta noche saldrá para Tafalla, el tren que conducirá dicho cadáver

Reunión y acuerdo. Juez especial

Madrid 5.—Bajo la presidencia del ministro de Fomento señor Ugarte y el Director general de Agricultura señor Castells, se reunieron hoy los directores de las Escuelas de Ingenieros.

Acordóse reanudar el lunes las clases de la Escuela de Montes. Aquéllas se darán provisionalmente, en los locales de las Escuelas de Ingenieros de Minas, Industriales y Agrónomos.

Se ha nombrado juez especial para que entienda en los sucesos de El Escorial, a don Alfonso Suárez, el cual ha marchado al referido punto.

De Barcelona

La huelga textil. En los pueblos

Madrid5.—Según informan de Barcelona, en Ripoll los obreros del arte textil han acordado declarar la huelga y exigir el paro de las fábricas que trabajan.

En virtud del acuerdo, se han suspendido los trabajos en cinco fábricas.

En Olot se han reconcentrado 30 guardias civiles.

En Camps se ha declarado la huelga general, no ocurriendo incidentes.

En Vich se trabaja con normalidad.

En Roda la huelga es general.

En Manlleu se han suspendido los trabajos en dos fábricas.

Reunión de fabricantes. A notificar el acuerdo

Madrid 5.—De la ciudad condal comunican que hoy se han reunido en el Fomento del Trabajo Nacional los fabricantes de Ripoll y de las cuencas del Ter y del Freser.

Acordaron implantar el horario de trabajo marcado en el decreto del señor Alba, cuando se publique en la *Gaceta* el reglamento definitivo para su aplicación.

Han salido para Ripoll varios comisionados con objeto de dar cuenta a los obreros del acuerdo adoptado.

El pleito de los remolacheros

Buscando solución

Madrid 5.—Esta tarde se reune la comisión de créditos del Banco de España y después se reunirá el consejo en pleno, con el fin de examinar las fórmulas que representan para solucionar el asunto de la Azucarera.

Estudiando el crédito

Madrid 5.—Se ha reunido en el Banco de España la comisión de créditos de dicha entidad.

Se examinó la situación planteada por las reclamaciones hechas por los remolacheros a la Sociedad General Azucarera, y se dictó informe.

Este sometióse por la tarde al informe del Consejo del Banco.

Una conferencia

Madrid 5.—Los señores Paraiso y Sánchez Toca han celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ocupándose de la fórmula presentada para solucionar el pleito de los remolacheros con la Sociedad General Azucarera.

Manifestación mónstruo. Otros acuerdos

Madrid 5.—Telegrafían de Zaragoza que han llegado numerosos labradores, para asistir a una proyectada manifestación monstruo que se piensa celebrar mañana, con el fin de llevar al gobernador la petición de que se resuelva el pleito de los remolacheros.

La indicada manifestación se organizará en la plaza del Pilar, disolviéndose en la plaza de Aragón.

Se habia de llegar al cierre general de comercios y al de fábricas y talleres.

Los manifestantes pedirán la renuncia de los concejales y diputados provinciales.

También renunciarán los Ayuntamientos de los pueblos interesados en el problema.

El crédito

Madrid 5.—El Banco de España ha ofrecido a la Azucarera diez millones con la garantía del crédito personal de los consejeros de la misma.

Hoy reuniránse éstos para estudiar el asunto.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	79 90	79 95
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 75	79 95
» E de 25.000 » »	79 90	79 95
» D de 12.500 » »	80 85	80 95
» C de 5.000 » »	82 10	82 15
» B de 2.500 » »	83 13	83 15
» A de 500 » »	84 30	84 30
» G y H de 100 y 200 »	85 25	85 60
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	99 20	99 15
» E de 25.000 » »	99 20	99 20
» D de 12.500 » »	99 20	99 30
» C de 5.000 » »	99 55	99 60
» B de 2.500 » »	99 6	99 60
» A de 500 » »	99 90	99 80
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15 000 ptas. nominales	91 70	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	99 50	91 40
» A de 500 » »	91 70	91 40
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» » al 4 por 100	97 90	98 00
Acciones del Banco de España	450 00	449 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	00 00	288 50
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	46 75
Id. Id. ordinarias	15 00	15 25
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 15	88 42
3 por 100 francés	90 35	90 60
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	6 15	6 20
Londres Libras esterlinas	26 74	26 75

La guerra en Africa

TETUAN

La última expedición

Madrid 5.— Un despacho procedente de Tetuán dice que ha salido para el Rincón y Ceuta, la última expedición de licenciados que embarcarán con rumbo a la península.

Se les ha hecho una despedida cariñosísima.

YEBALÁ

Llegada de un convoy. Los yebalas rechazados. Campamento enemigo

Madrid 5.—Un despacho oficial de Larache, da cuenta de que ha llegado a Cuesta Colorada un convoy procedente de Tarkuntz, siendo ligeramente hostilizado por los moros yebalas, a quienes se dispersó.

También fué rechazado el enemigo por las fuerzas de las posiciones de Sidi Aomar y Gaitón.

Los capitanes Bayo y Ofelán realizaron hoy vuelos en aeroplanos, descubriendo un campamento enemigo, compuesto de 16 tiendas.

RIF

Descarrilamiento

Madrid 5.—Un telegrama oficial de Melilla, dice que el tren del Norte Africano, descarriló hoy en la estación de Nádor, no ocurriendo desgracias.

A España

Macrid 5,—Según dicen de Melilla, han marchado a la península 2.000 licenciados pertenecientes a regimientos de las regiones de Cataluña, Vascongadas y ambas Castillas.

Fueron despedidos por el comandante general señor Jordana y los demás generales, las bandas de música y un enorme gentío.

LOS PEÑONES

El exmoro Ibáñez. Luchas interiores

Madrid5.—Informan de Alhucemas que ha llegado el célebre moro renegado Joaquín Ibáñez, con su familia compuesta de su mujer y tres hijos.

—En las cabilas inmediatas a Alhucemas, se han desarrollado grandes luchas interiores, por las cuales han resultado muertos 20 moros.

Notas palatinas

Invitación al monarca

Madrid 5.—Ha cumplimentado a S. M. el rey el eminente músico Zarco del Valle.

Invitó al monarca a la función que el día 11 se celebrará en el teatro Real, a beneficio de los profesores de orquesta.

En dicha función, se representará la aplaudida opereta de Martínez Sierra y el maestro Usandizaga *Las Golondrinas*, cuya obra será cantada por la compañía de Price, reforzada con los coros del teatro Real.

El rey prometió asistir si sus ocupaciones no se lo impedían.

Miscelánea

MADRID

El impuesto sobre pesas y medidas

Madrid 5.—Presidida por el alcalde, vizconde de Eza, se ha reunido hoy la comisión municipal de Hacienda.

Acordó proponer al Concejo la supresión del aumento del impuesto sobre pesas y medidas, y la rebaja de éste, conforme a la petición de los gremios.

El municipio, de acuerdo con éstos, propondrá los medios sustitutivos de dicho impuesto.

Aparato que llega

Madrid 5 —Ha llegado hoy al aeródromo de Getafe el aparato que sufrió averías en Guadalajara.

El padre Coloma

Madrid 5.—Se encuentra algo mejorado de su grave enfermedad, el ilustre literato padre Coloma.

Captura importante

Madrid 5.—Varios agentes detuvieron en la noche última a cuatro sujetos autores de numerosos robos perpetrados en esta corte y que en distintas ocasiones que encontráronse cercados por las guardias, se habían tiroteado con los mismos logrando escapar.

Una de las veces, fué en la calle del marqués de Urquijo, matando a un niño que pasaba por dicha vía.

CIUDAD REAL

Militar arrollado. Sus compañeros se amotinan. El maquinista huye

Madrid 5.—Notifican de Ciudad Real que a la estación de Santa Cruz de Mudela llegó hoy un tren conduciendo licenciados del ejército de Africa.

Al entrar el correo, arrolló al soldado Segundo Rodríguez, matándole.

El suceso exacerbó los ánimos de sus compañeros, quienes se amotinaron, apaleando a los empleados de la estación.

El maquinista del tren correo se vió obligado a huir en un tren de mercancías que salía en aquel momento, pues los soldados querían *lincharle*.

SORIA

Amenazando ruina. Cuarenta casas en peligros. Alarma. Pidiendo protección

Madrid 5.—Telegrafían de Soria que amenaza ruina el histórico castillo de San Esteban de Gormaz, con sus inmensas moles de piedra.

Hace pocos días se desprendió un trozo de la base, siendo inminente que se desplome el resto del edificio.

Si así llega a ocurrir, sepultará más de cuarenta casas de labradores existentes a su pie.

El Ayuntamiento de San Esteban, en cuya demarcación se haya enclavado dicho castillo, se ha reunido en sesión permante.

El vecindario está justamente alarmado.

Con la urgencia consiguiente se ha pedido protección al Gobierno, para evitar la catástrofe que se cierne sobre los aludidos vecinos.

Tras la Escuela de Montes

Madrid 5 —De Soria comunican que el Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando solicitar del Gobierno se traslade a aquella población la Escuela de Montes.

Constituyóse una comisión para gestionarlo, la cual ha marchado con tal fin a Madrid.

Ofrécese un edificio adecuado, mientras se construye otro nuevo aun mejor.

CORUÑA

Huelga de mineros

Madrid 5 —Comunican de El Ferrol que se han declarado en huelga los obreros de las minas del pueblo de Cabas.

MALAGA

La lucha electoral

Madrid 5.—Informan de Málaga que tanto en la circunscripción como en los distritos, promete ser reñidísima la lucha electoral.

La candidatura del marqués de Larios ha despertado en la capital gran entusiasmo, influyendo grandemente en la lucha por los demás lugares.

Todo ello hace que cada vez se vea más oscuro el resultado de la elección.

Los crímenes horrendos

Madrid 5.—Comunican de Málaga que continúa en el misterio el horroroso crimen perpetrado en el niño Martínete, tan parecido al crimen de Gador (Almería).

Solamente se conoce a los autores materiales de la degoliación de la infeliz criatura, los cuales no dan luz alguna sobre los demás criminales.

Búscase quien pudo beber la sangre del niño.

VALENCIA

Normalidad. Detenidos liberiados. Ataque a una casa

Madrid 5 —De Valencia telegrafían que la ciudad ofrece un aspecto normal.

Han sido abiertos los establecimientos y los mercados se abastecen como de ordinario.

La guardia civil ha sido retirada de las calles.

Se ha libertado a los detenidos por los últimos sucesos.

—El comandante del puesto de la guardia civil de Enguera, comunica que los partidarios del doctor Albiñana, atacaron hoy la casa donde se hospeda el candidato conservador por dicho distrito, señor Maestre, rompiendo los cristales.

Solución del conflicto

Madrid 5.—Según dicen de Valencia, en la Casa del pueblo han celebrado los obreros una reunión para ocuparse de la actitud que han de adoptar, dado el estado en que se encuentra la protesta contra los nuevos impuestos.

Después de oir las explicaciones de la comisión que fué a Madrid a gestionar la solución del asunto, acordaron volver al trabajo y esperar la resolución que dicte el ministro, y romper las relaciones con los gremios.

Solo se mantienen en huelga pacíficamente los carniceros.

CASTELLON

Las naranjeras. Solución del conflicto

Madrid 5.—Despachos de Castellón dicen que en Almanzora, las obreras naranjeras huelguistas cometieron varias coacciones, teniendo que intervenir la benemérita para disolver los grupos de las que holgaban.

Esta tarde se verificó una reunión en el Ayuntamiento, estudiando el modo de resolver el conflicto creado por dicha huelga.

Acordóse conceder a las naranjeras jornada y salarios iguales a los que disfrutan las mujeres que trabajan en los almacenes de Castellón.

Mañana se reanudarán normalmente los trabajos.

Extranjero

FRANCIA

La cuestión del día

Madrid 5.—Comunican de París que el asunto del día es el proyecto financiero presentado en el Senado por el ministro de Hacienda, declarando sujetos al impuesto sobre renta, los valores de las colonias francesas en los Estados extranjeros.

Exceptúanse de dicha tributación a los propietarios franceses.

Esto ha hecho subir en la Bolsa la renta francesa.

Por sus grandes surtidos
Por sus altas novedades
Por sus limitados precios

No olvidéis que **El León** es el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Precios fijos y ventas al contado
Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

ABANICOS
de novedad, alta fantasía para la próxima temporada, de todos precios y estilos
EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

POLITICA

Ayer se constituyeron en esta ciudad las mesas electorales, para admitir las credenciales de los interventores y suplentes, a excepción de la correspondiente a la sección 5.ª del 2.º distrito, Angustias San Matías, a causa de no concurrir el personal de la misma.

La Junta municipal del Censo dispuso que se cite para hoy al presidente y los adjuntos a fin de que se constituya dicha mesa.

*

Los colegios electorales para la votación del domingo próximo, se constituirán en los edificios que se expresan a continuación:

Primer distrito: Sagrario-Magdalena. Sección 1.ª Sagrario.—Pabellón del cinematógrafo, Gran Vía. 2.ª Alhóndiga de granos, calle de Mesones. 3.ª Juzgado de Abastos, calle de Capuchinas. 4.ª Magdalena. Escuela de niñas, calle de la Cruz, número 42. 5.ª Colegio de niñas, calle de Puentezuelas, 14. 6.ª casa número 25 de la calle de las Tablas.

Segundo distrito: Angustias San Matías. Sección 1.ª Angustias.—Escuela de niños, San Isidro número 2. 2.ª Escuela de Artes y Oficios, Nueva de la

Virgen, 9. 3.ª Casa número 4 de la calle de San Jacinto. 4.ª San Matías.—Casa número 16, calle Sacristía de San Matías. 5.ª Escuela Normal de Maestros, número 1.

Tercer distrito: San Ildefonso. Sección 1.ª—Hospicio provincial. 2.ª Conserjería de la plaza de toros. 3.ª Casa número 45 de la Acera de San Ildefonso. 4.ª Casa núm. 5 de la calle del Hornillo.

Cuarto distrito: San Gil San Pedro. Sección 1.ª San Gil.—Casa Juzgados de Instrucción. 2.ª Escuela de niños, Hospital de Santa Ana, número 12. 3.ª Colegio de niñas, cuesta de los Cuchilleros, número 20. 4.ª San Pedro.—Casa número 2 de la calle del Carnero. 5.ª Casa número 53 de la Carrera de Darro.

Quinto distrito: San José. Seccion 1.ª—Casa número 5 de la calle de Quijada. 2.ª Casa de la calle de Gumiel, número 6. 3.ª Escuela de niñas de la calle de Elvira número 78.

Sexto distrito: Santa Escolástica. Sección 1.ª—Colegio de niñas calle de Varela, número 3. 2.ª Teatro Alhambra. 3.ª Escuela de niños, Solares, núm. 6.

Séptimo distrito: San Justo-San Andrés. Sección 1.ª San Justo.—Escuela de niños, Tendillas de Santa Paula, número 9. 2.ª Instituto provincial, San Jerónimo. 3.ª Escuela de niños agregada a la Normal, calle de Misericordia, número 14. 4.ª San Andrés.—Casa de la calle de Corazones, número 1. 5.ª Escuela de niños, Lecheros, número 13.

Octavo distrito: Salvador, Sacro-Monte y Fargue. Sección 1.ª Salvador.—Placeta del Santo Cristo de las Azucenas, 15. 2.ª Colegio de niñas, Fátima, número 20. 3.ª Sacro-Monte. Cuesta del Sacro-Monte, casa del guarda. 4.ª Fargue.—Escuela de niñas.

Noveno distrito: San Cecilio. Sección 1.ª Casa número 3 de la calle del Cuartelillo. 2.ª Colegio de niñas, Molinos, 15. 3.ª Casa número 9 de la calle del Principe.

✪

En el barrio de San Ildefonso celebraron anoche un mitin los conservadores, asistiendo numerosas personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Sequera y Aurioles, recomendando la candidatura de los señores Rodríguez Acosta y Burgos.

Fueron aquéllos muy aplaudidos.

✪

Para asuntos relacionados con la próxima lucha electoral, ha llegado a esta capital el procurador motrileño y prestigioso reformista de aquella ciudad, don Mariano Consuegra Cuevas.

✪

Hoy regresará a Cúllar Baza el exalcalde de dicho pueblo y representante del diputado señor Morote, don Rafael María López Sebastián.

✪

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el teatro Alhambra un mitin de propaganda electoral reformista.

Hablarán elocuentes oradores, entre ellos el catedrático de Derecho político de esta Universidad don Fernando de los Ríos y el candidato don Antonio Jiménez López.

Presidirá el acto el exdiputado a Cortes don Francisco Angulo Prados.

✪

Ayer, en el inmediato pueblo de Maracena, se celebró un mitin de propaganda electoral reformista, en el espacioso local de la Sociedad Cooperativa de Socorros Mutuos del citado pueblo. Asistieron unas 600 personas.

El presidente hizo uso de la palabra para presentar a los oradores don José Cazorla Sevilla, don Federico Lazón Muñoz, don Francisco López Ruiz, don Ricardo Martín Gutiérrez, don José García Duarte y don Francisco Angulo Riamón.

Todos ellos combatieron el caciquismo imperante, exponiendo el verdadero principio de libertad y recomendando la candidatura popular del señor Jiménez López.

✪

En la cuesta del Chapiz se verificó anoche un mitin reformista, dirigiendo la palabra a los electores el concejal don Jerónimo Orellana.

✪

Anoche asistieron a un mitin que se celebró en Santafé, el candidato don Antonio Jiménez López, don Rafael García Duarte, don Juan Valencia y don Julio Navarro.

El acto estuvo concurridísimo.

✪

En automóvil salió ayer para Jaén y Madrid, el diputado electo por Huéscar, don José Morote acompañado de su hermano político don Ramón Barroeta.

✪

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta provincial del Censo.

✪

Después de recorrer varios pueblos del distrito de Guadix, regresó anoche a Granada, el candidato don Eduardo Moreno Agrela, el cual viene satisfechísimo por las acogidas que se le han dispensado.

✪

Ayer marchó a Láchar, el señor duque de San Pedro de Galatino.

✪

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, los señores don Manuel López de la Cámara, don Gonzalo Fernández de Córdova, don Eduardo Moreno Agrela, don Miguel Carrasco y don Gregorio Abril.

✪

Debidamente autorizados, podemos afirmar que don Antonio Marín de la Bárcena mantiene su candidatura por Guadix, donde cuenta con el decidido y entusiasta apoyo de sus amigos; son, pues, inexactos cuantos rumores se esparcen en contrario con el propósito de desanimar a los que siguen al señor Marín.

✪

Esta noche, a las ocho, se celebrará un mitin de propaganda electoral romanonista, en la calle Tendillas de Santa Paula, escuela de niños, y otro, a las diez de la noche, en el Albaicín, placeta de las Minas.

Asistirá el candidato don Juan R. La Chica.

En la calle del Hornillo se celebró anoche una reunión electoral reformista, en la cual hizo uso de la palabra don Agustín Caro Riaño.

✪

Ayer estuvieron en Salar y Zafarraya los candidatos conservadores, don Manuel Rodríguez Acosta y don Ricardo Burgos Careaga, los cuales fueron muy atendidos por sus correligionarios.

Hoy visitarán Atarfe, Pinos Puente y Pulianas.

✪

Acompañado del diputado provincial don Alfonso Labella, estuvo ayer en Atarfe, el candidato romanonista don Juan R. La Chica.

✪

Hemos recibido el siguiente telegrama de Motril:

«Motril 5.—Anoche policía abofetearon a mi colono Antonio Martín Bustos, por delito apoyar candidatura liberal. Protesto ante V. S. de tal atropello sin perjuicio de presentar denuncia.—*Pérez Santiago*».

Exploradores

Anoche dieron conferencias a los exploradores los señores Duarte Salcedo López Dóriga.

El primero explanó un tema de climatología.

Habló de la altitud y latitud, exponiendo después las divisiones de los climas y las corrientes marítimas. Finalmente estudió la distribución de las aguas en la superficie terrestre.

Don Luis López Dóriga continuó los estudios que viene haciendo sobre Higiene, hablando del aire como agente que al influir sobre el organismo humano es facil altere la salud, diciendo que esta influencia puede ser exterior e interior. No se ocupó de la primera por haberlo ya hecho, y respecto a la segunda expuso que como quiera que el aire es respirado por nosotros, se debe procurar que no contenga materias extrañas, a cuyo efecto citó como medios de evitar este inconveniente la ventilación, tanto natural como artificial y los desinfectantes físicos y químicos.

Por último aconsejó la vacuna para inmunizarse contra la viruela, indicando a los muchachos que harán una buena obra si propagan su empleo, ya que es tan odiada por la ignorancia.

Excursión

La del domingo venidero será a Jesús del Valle, después de la misa de costumbre que se celebrará en la Concepción.

MORENO AGRELA EN CAMPOTÉJAR

A las cinco de la tarde y sin previo aviso, llegó en automóvil el candidato a diputado señor Moreno Agrela, acompañado de los señores don Miguel Carrasco, don Gregorio Abril, don Juan M. Moreno y don Enrique Moreno Agrela.

Poco después, la mayoría del pueblo se aglomeró en la casa señorial, donde se hospedaba el señor Agrela.

Don Alejandro Bardusco, representante en este pueblo, del marqués de Campotéjar, ofreció un delicado refresco a los viajeros y personas distinguidas de la localidad. Terminado éste, el distinguido cura párroco don Francisco Megías, dirigió la palabra al público, haciendo presente las dotes de religiosidad que adornan a la familia Moreno Agrela, la cual regaló a la patrona un magnífico manto que estrenó la Virgen en la función del año anterior, haciendo presente que don Eduardo había dado como limosna 100 pesetas para repartirlas entre los pobres más necesitados e igual cantidad a los de Dehesas Viejas. (Grandes vivas a don Eduardo Moreno).

En medio de gran espectación se levantó a hablar el futuro diputado. En frases de gran elocuencia, agradeció las vivas muestras de simpatía de que era objeto tanto en este pueblo, como en todo el distrito, ofreciéndose como protector decidido en las necesidades del mismo, y asegurando que aunque no fuese diputado, está en el deber de defenderlo en la medida de sus fuerzas. Sintiendo que por la premura del tiempo y el mal estado del camino no pudiese ir a Dehesas, terminando con un viva a Campotéjar. (Grandes aplausos).

A las ocho de la noche, y entre aclamaciones, salió para las posesiones de su señor primo don José donde hará noche, marchando temprano a Montillana y Benalúa.

El Corresponsal

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Salvador Prat con don Enrique Cano Fernández, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Blanes y Cano; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Manuel Pozo Martín y ocho más, por estafa. Abogados, señores Peralta, García Valdecasas y Navarro; procuradores, señores Rivas, Onieva y Gómez López; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: contra Pío Morillo Alvarez, por contrabando. Abogado, señor Cabrera; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

III Exposición Obrera

La Junta organizadora de este Concurso obrero ha recibido contestación de la Mayordomía de palacio ofreciendo en nombre de S. M. el Rey un valioso objeto de arte que se adjudicará como premio en dicho Certamen; además también han ofrecido contribuir a la exposición con otros objetos las demás personas de la Real familia.

Al propio tiempo el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha contestado a dicha Junta prometiendo contribuir en nombre del Gobierno con una subvención en metálico.

Se espera de un momento a otro la contestación favorable del Ayuntamiento y Diputación para publicar la convocatoria oficial.

Teatro Cervantes

Después de hechos los anuncios de la función de hoy en este coliseo, la empresa se ha visto precisada a retirarlos con objeto de repetir esta noche la grandiosa película titulada «El rey del aire», para complacer a muchísimas personas que para la primera y segunda exhibición no han podido obtener localidades.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Víctor, San Victorino y San Olegario mártires.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes aún para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.—Mañana también es día de ayuno y abstinencia pero los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Lanza y los clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado conmemoración de Santas Perpétua y Felicidad mártires y de la Feria de la cual se toma el último Evangelio. Credo. Prefacio de Cruz.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santo Tomás de Aquino, doctor). y de Santas Perpétua y Felicidad mártires y de la Feria.—Las completas son de Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En el Oratorio de los señores Pisas en sufragio de don Ramón Noguera, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Mañana en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios. Don Pedro Lobera por sus difuntos.

Misas de Comunión.—En Ntra. Sra. de las Angustias y en el Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y media de la mañana.

Ejercicios para señoras.—En el Sagrado Corazón, dirigidos por los RR. Padres Hitos y Dodero, S. J.

Por la mañana: A las nueve y media Misa; y lectura; a las diez, meditación.

Por la tarde: A las cuatro, Rosario; a las cuatro y cuarto, Plática; a las cinco menos cuarto, meditación.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Justo y en San Juan de Dios, a las nueve.—En los Pisas, a las diez.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral, a las diez y tres cuartos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo, y en los Pisas.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del convento de Santa Isabel la Real, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Juan Cuenca y Carmona, canónigo de la S. I. M.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia, a las seis de la tarde y predica el reverendo padre Jesús Segredo, Dominico.

Ejercicios de los primeros viernes.—En Nuestra Señora de las Angustias a la oración.—En el Corazón a las seis de la tarde.

Dodenario en honor de San Nicolás en su iglesia a las cuatro y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Desde Vélez Benaudalla

Conforme estaba anunciado, a las cuatro de la tarde llegó a esta el futuro diputado por Motril don José M.ª Márquez; digo futuro—sin pretender actuar de profeta—porque tengo el convencimiento, como lo tienen todos los que son motrileños, que no hayan gozado de cargo retribuido en la anterior situación cibantista, de que es el que tiene derecho indiscutible para ostentar la representación del distrito en el Parlamento; atento siempre a defender los intereses de Motril y de su distrito, no ha esperado nunca a que soliciten su concurso en bien de los intereses que que ha representado, como lo dice de una manera irrefutable y elocuente, el puerto de Motril, actualmente casi terminado, por obra y gracia de las activas y constantes gestiones del señor Márquez.

En otro orden de cosas, siempre ha atendido todas aquellas peticiones que particularmente hayan podido favorecer a sus representados, sin preguntar su credo político, por lo que los que no comulgamos en sus ideas, siendo motrileños y granadinos, tenemos el deber ineludible de votarle, por amor a la patria chica que nos vió nacer y que nos mantiene, y hasta por gratitud, borrando el dicho del señor Lerroux «de que los pueblos y los monarcas no son agradecidos», y ahora se presenta ocasión de que el distrito de Motril demuestre sabe agradecer y hacer justicia a los méritos de su candidato, votándole como un solo hombre, demostrando a la vez es agradecido.

Quisiera que mi modesta pluma pudiera expresar el brillante recibimiento tributado al señor Márquez, en esta; pero todo lo que dijera sería pálido y a la vez interpretado como distanciado de la verdad, de la que soy muy adepto, pues el número y calidad de las personas que han asistido al recibimiento, por pura simpatía y sin compromiso político alguno; digo mal, comprometiéndose con el acto de presencia a votarle, dicen más, mucho más que pueda decir un mal emborronador de cuartillas.

Entre las muchas personas que asistieron al acto, recordamos a don Baldomero Montero Rivas, alcalde; don Fausto La Chica, cura párroco; don Gumersindo Garvín y Garvín, teniente cura; don Emilio Peramos Montero, primer teniente de alcalde; don Antonio Rodríguez, segundo teniente de alcalde; el exalcalde don Enrique Trevilla, don José Trevilla, don Federico Peramos, don José García, médico; don José María Padial, don Federico Padial, don Antonio Villalva Bermúdez de Castro, don José María Peramos, don Paulino Pedrosa, don Antonio Pedrosa, don Antonio Pedrosa Rodríguez, don Antonio Pedrosa Montero, propietarios; don Ramón Pedrosa Montero, profesor de instrucción primaria; don Francisco Arbolea, don Francisco Mendoza, notario eclesiástico; don Joaquín Paniza, secretario del Ayuntamiento; don Luis Peramos, comerciante; don José Mendoza Padial, don José Estevan, don Vicente y don Fernando Peramos.

En esta visita, como en todas las anteriores, del citado candidato, han aumentado las simpatías de que goza, por su bondad, su acrisolada caballerosidad y la atención que a grandes y chicos presta, hace que sea por su trato afable un diputado demócrata, aunque ostente el caracter de conservador, condiciones que todos, hasta sus adversarios políticos, le reconocen unánimemente.

Contrasta el anterior recibimiento, con el dispensado al señor Romero Cibantos, haciéndome recordar la nueva obra de Lehar, compositor vienés, de «Al fin solos» y tan solo se ha quedado el señor Romero Cibantos, con sus exalcaldes, que es el justo premio a sus trabajos, pero no en favor del distrito, por el que no ha hecho nada, es decir, si ha hecho, darle unos administradores que han dejado recuerdo, y no muy grato.

Llego a ésta a las doce de ayer tarde, y le recibieron su antiguo exalcalde y excesecretario y cuatro amigos más para consolarlo en la soledad, que era mayor que la del Viernes Santo, que nunca faltan devotos y no eran tampoco amigos políticos, sino acto de delicadeza.

El Corresponsal

3 Marzo 1914.

Oposiciones a una canongía

El Excmo Sr. Arzobispo de esta diócesis ha publicado un edicto convocando a oposiciones para proveer la canongía lectoral vacante en la Santa Iglesia metropolitana.

Los opositores han de reunir las siguientes condiciones:

Ser Doctores, o Licenciados en Sagrada Teología, graduados canónicamente en alguno de los Seminarios Conciliares, completamente autorizados al efecto, en la Universidad Gregoriana de Roma, u otras aprobadas, y estén además ordenados de Presbíteros, o iniciados por lo menos en la primera Clerical Tonsura, con la edad y requisitos necesarios para poderlo ser en el primer año de su posesión.

De Algarinejo

En este momento concluimos de despedir al futuro diputado por este distrito don Manuel López de la Cámara, habiendo tenido un recibimiento tan entusiasta, que en este pueblo no se ha conocido otra cosa igual.

Ayer domingo, primero del corriente, se supo la venida de tan digna como bondadosa persona, y en el mismo acto propalaron la nueva el señor alcalde de este Ayuntamiento don Ramón Cáliz Zamora y el secretario don Pedro Cáliz Núñez y séase por el cariño que todo el pueblo y su término tienen a los señores alcalde y secretario, o por conocer tan ilustre personalidad como es nuestro futuro diputado, ha sido el día más hermoso y demás animación que se ha conocido.

Sabiéndose que venía que dejar el automóvil 5 kilómetros antes de llegar al sitio designado, salieron más de 400 personas montadas en caballerías, a medio kilómetro de la población, yendo a la cabeza todas las autoridades, a las cuales seguían más de dos mil vecinos, sin distinción política, pues iba todo el pueblo, demostrando gran entusiasmo.

Diéronse delirantes vivas al señor López de la Cámara, dispararonse cohetes y palmas reales, repicaron las campanas y una banda de música ejecutó bonitas composiciones.

Permaneció entre nosotros desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, siendo obsequiado con un espléndido almuerzo por don José Cáliz Núñez, en el domicilio de éste, asistiendo también el alcalde y otras personalidades.

El señor López de la Cámara fué aclamado al marcharse.

El Corresponsal

Algarinejo 2 Marzo 914

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	*Quintales métricos*
Trigo	32'95 á 34'09
Cebada	27'27 á 28'78
Habas	28'26 á 29'24
Maíz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 á 15'00 pesetas.

Existencias de ayer, 752 quintales
Entrada de hoy . . 92 »
Total . . 844 »
Vendido . . . . . 132 »
Quedan . . . . . 776 »

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

5 reses mayores, con peso de 1096 kilos, de 1'86 a 2,10.

3 cabrío con peso de 42 kilos, a 1'45.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 44 reales. El mercado está en calma.

En Málaga: Véndese a 48 reales los 11.50 kilos de aceite nuevo.

En Jaén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo a 12,50, 12,25, 12,00, 11,75 y 11,50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 30'68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Habas morábitas, a 30,20 ptas. los 100 kilos (a 58 reales fanega).

Idem morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 62 reales fanega).

Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Maíz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanga).

Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).

Semilla de remolacha marca «Wohanka», a 1,50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Screhiber», a 1.30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Aceite, a 97'30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9.75 pesetas los 100 kilogramos.

Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26.95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41.75 pesetas.

Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33.85 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathe.

Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 1/4 y 10 1/2.

1.º Sinfonía.—2.º La interesante película en cinco partes, en colores, El rey del aire.

Esta película se exhibirá en todas las secciones.

Precios: Palcos, 2 pesetas; butacas, 0'50; entrada principal, 0'15; paraiso, 0'10.

LUX EDEN

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, tomando parte en ellas la notable Troupe Balkánica y el célebre Frosso.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 á 4

Días festivos, de 11 á 12

= Plaza de la Universidad, núm. 2 =

Piperacina MIDY
GOTA, REUMATISMO

Se traspasa

el antiguo establecimiento y almacén de vinos "La Palma del Condado", en la calle Arco de las Orejas, núm. 7, por no poder su dueño representarlo y tener que ocuparse de otros asuntos.

Se han introducido grandes reformas, para comodidad del numeroso público que lo frecuenta.

Para tratar con su dueño, en el mismo establecimiento. Se traspasa en buenas condiciones.

Arco de las Orejas, núm. 7

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Concurso de aceite de oliva

Esta compañía convoca a los cosecheros y almacenistas de aceite de oliva a la presentación de pliegos para el concurso que se celebrará el día 12 del próximo mes de Marzo en sus oficinas de Granada, para el suministro a la misma de 50.000 kilos de aceite de oliva.

Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para dicho concurso, pueden examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, calle Lealtad, 14, Madrid, Calle Universidad, 15, 3.º, 2.ª, Barcelona, Servicio de Almacenes de la Compañía en Almería, y en las oficinas de la Explotación, en la estación de Granada.

Las proposiciones o pliegos serán admitidas en Madrid, Barcelona y Almería, hasta las doce horas del día 10 de Marzo, y en Granada hasta las doce horas del 12 del mismo mes.—Granada 25 de Febrero de 1914.—El secretario de la Dirección, Rafael González-Aurioles y Márquez.

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

12.º Regimiento Montado

Se saca a subasta el estiércol de los cuarteles de Santo Domingo y Bibataubín. Se admiten proposiciones hasta el día 16 del corriente, a las 13, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto todos los días laborables, de 9 a 13, en la Oficina Mayoría de dicho Regimiento.

Granada 2 de Marzo de 1914.—El Capitán Ayudante, Luis Cabrera.

Ntra. Sra. de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General ordinaria que se celebrará el día 20 del mes actual a las dos de su tarde en el domicilio social, Párraga, 35, principal, para el examen del Balance y cuentas de Administración del ejercicio de 1913.

Se convoca también a Junta General extraordinaria a continuación de la ordinaria, para dar cuenta de la vacante por defunción del señor Presidente del Consejo y elección de la persona que haya de sustituirlo.

La presentación de resguardos y acciones, asistencia a la Junta, constitución de ella, discusión de las proposiciones que se presenten, acuerdos y demás, se ajustará a lo establecido en el artículo 16 y siguientes, del capítulo 2.º de dichos Estatutos.

Granada 1.º Marzo 1914.—El Vicepresidente, Enrique Gámir Colón.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta a cargo del especialista

DR. A. MORA GUARNIDO

Diaria: de 11 a 12 y de 3 a 5

Reyes Católicos, 57, 1.º, izqda.

ARRIENDO

Se hace del cortijo nombrado Nuestra Señora del Rosario, término de Alhama *en esta* provincia, compuesto de tierras de riego y secano con abundantes pastos, monte alto y bajo.

Para tratar, en la calle de los Frailes, número 5, de once a cuatro todos los días no festivos.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

Se ofrece señora sola para gobierno de casa, ama de llaves o para acompañar señoritas, etc., ya sea en la localidad o fuera de ella. Informarán en la Administración de este periódico.

Almoneda de muebles y un piano.—Recogidas, núm. 63.º

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta el Noticiero Granadino.

LINEA PINILLOS

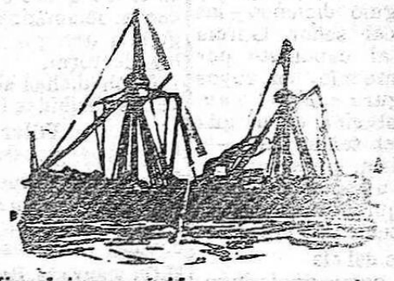

El nuevo, magnífico, lujoso y rápido vapor correo trasatlántico español de 16.500 toneladas, con doble hélices, 2 máquinas y telegrafía sin hilos

Infanta Isabel

Saldrá de Almería y Málaga el 14 de Marzo y de Cádiz el 15, para

BUENOS AIRES

con escala en LAS PALMAS y MONTEVIDEO.

Admite pasaje de lujo: preferente, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica y 3.ª.

INFORMAN Y DESPACHAN pasajes de Cámara en la REPRESENTACIÓN de la CASA ARMADORA en Granada

Hijos de R. Illescas, Salamanca, 22

NOTA.—Se ruega a los señores pasajeros que decidan su viaje por este vapor, soliciten lo antes posible los pasajes en esta Representación, a fin de reservarles las plazas.

Tipografía del Noticiero Granadino
Mesones Nuevos 2, Granada

Jarabe del Profesor **Girolamo**
Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — **Granada** —Gran Vía, 10

SE VENDE
una caldera de vapor, vertical, fuerza 4 caballos, y una máquina para hacer café, última novedad, de 35 tazas. Darán razón: calle de San Antón, taller de hojalatería.

COCINERA
Se desea con buenos informes; dirigirse "Industria Granadina", Gran Vía de Colón, 4 y 6.

LA PRENSA
Sociedad anunciadora
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero haciendo grandes descuentos.
Carmen 18, 1.º—Madrid
Teléfono 218

LA MALAGUEÑA
Gran establecimiento de bebidas de todas clases, en donde el público podrá encontrar las mejores de Montilla, Manzanilla y Solera de las marcas más acreditadas.
No equivocar las señas Cuchilleres n.º 29.—José Jiménez.

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta **Administración**

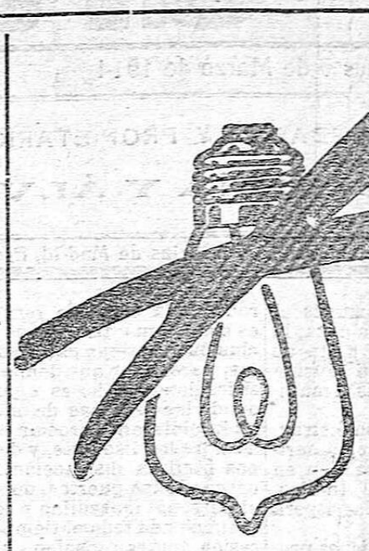

¡CUIDADO!
No perder dinero
en el alumbrado eléctrico.

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien sólo se fije en el detalle del bajo precio de las lámparas, pagará en definitiva más, en el gasto de luz.

DINERO PIERDE quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza, o a causa de las trepidaciones o golpes que las lámparas lleven. La lámpara „Osram" tiene filamento de hilo estirado, que resiste, a causa de su elasticidad, a todas las trepidaciones y golpes, por bruscos que éstos sean.

DINERO PIERDE quien compra lámparas que consumen mucho fluído eléctrico. Usando la económica lámpara „Osram", de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen a una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

DINERO PIERDE quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizarán más pronto. Las lámparas „Osram" de filamento de hilo estirado duran, por término medio, más de 2 000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

DINERO PIERDE quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara „Osram" de filamento de hilo estirado, luce después de 2 000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

Dinero ahorra quien usa lámparas „Osram"
de filamento de hilo estirado

Las lámparas «Osram» son **irrompibles,** ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, similar a la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata,
debe comprar sólo lámparas «Osram», de filamento estirado

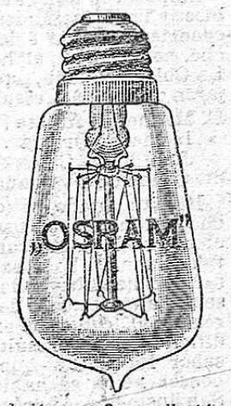

Toda lámpara Osram legítima lleva la marca OSRAM grabada en el cristal

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN—MADRID—Mariana Pineda, 5

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS: *BASCANS y SALINAS*
121, Claris, BARCELONA.

MATEO SALUD
ESTUCADOR A LA CATALANA
Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abrillantados a fuego.
Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore.
También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillos y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.
Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de — GONZALEZ — PERALES
¡45 años de éxito constante lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

DROGUERIA MODERNA
DE
MANUEL SALAS MÉNDEZ
Jándenes, 22 (frente a la posada de S. José)
Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora", único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :-: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA :-: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Bezaur-Arts. Paris.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU.** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

FARMACIA
SUCESOR de
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DEL NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.
OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) — TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 88

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

cios compuestos de soldados esclavos de su deber, y a los que el Rey sostiene allí, acaso contra la voluntad de todos ellos. La vida de uno solo valía más que la de cien revolucionarios. Los nuestros se presentan en las calles sin careta alguna ni disfraz, y sus cobardes contrarios, después de meditar el modo de asesinarlos mas impunemente, se alzarán de sorpresa y con ánimo de cogerlos indefensos y dormidos.

—¡No será mientras aliente el duque del Imperio; mi disfraz vale más que el de todos ellos juntos.

—No he concluído, señor: matarán, por solo el delito de ser españoles, a seis mil infelices que mandaron aquí en defensa del débil, de la tranquilidad del país y en calidad de guardas de los derechos de Su Majestad. Entrarán luego en las casas, robarán al ciudadano honrado que rehusó convertirse en ladrón y asesino; las doncellas serán deshonradas; los altares de Dios, profanados; la sangre y fuego reemplazarán a la justicia, paz y bienestar, y veinte mil desgraciados maldecirán nuestro nombre y os llamarán invencible entre las damas.

—¡Roch, sólo a vos me es dado perdonar ese insulto! ¡Morirán cuantos halle con las armas en la mano! ¡Mientras yo pueda mandar, no habrá cuartel; en tanto que mi brazo derecho conserve su fuerza, verán un acero dispuesto a atravesar sus corazones! Conociéndome a fondo, ¿por qué me hablasteis con esa dureza? ¿Por qué me asimiláis al vencedor en los salones, al que le imponen los peligros, al que rehusa el sacrificio?

—Señor, nadie os conoce ni admira como yo. Pues qué, ¿no fuí vuestro compañero en Malta, en el Perú y en Venecia? ¿No hice mil esfuerzos por llegar donde vos, siendo rara la vez que lo conseguí? Vuestros propios hermanos, cuyos hechos de armas asombraron al mundo, ¿no aplaudieron vuestro heroísmo? Escuchad: os mandaron aquí el Rey y el príncipe de Italia, no para combatir una revolución; fué para exterminar, para arrancar sus raíces, y que no vuelva a fructificar su mala semilla en el suelo napolitano. Así lo comprendió vuestro claro entendimiento; pero os vi vacilar esta noche: se hallan cerca los acontecimientos, y una duda vuestra, un rasgo de bondad mal entendido, perdería la más santa de las causas, y todos nosotros moriríamos sin defensa posible. Por esa razón, y sabiendo que el marino Roch no miente, adula, ni os quiere mal, empleé un lenguaje con vos, cuyas frases destrozaban mi alma, según iban vertiéndolas los labios.

—El recuerdo de aquel santo que tanto amé, que tanto me quería, sus palabras dulces, cariñosas y sentidas, extraviaron mi corazón esta noche. ¿Qué os extraña? ¡Le debo hasta el título de duque del Imperio que me legó en los postrimeros instantes de su vida, y que debió a su sangre vertida en los campos de batalla, a su heroismo frente a los muros de Fuenterrabía! ¡Fué una ráfaga que cruzó por mi mente, embargó mi cerebro, y me fascinó sin poderlo yo evitar! ¡Mas huyó rápida, fugaz; Flaviano de Osorio vuelve a lo que fué, y os jura, amigo mío, que extirpará la revolución, si no perece; pulverizará sus raíces, y si aún es poco, sembrará de sal el terreno maldito donde retoñó tan funesta semilla!

—¡Eso es; S. M. y el Príncipe, mi señor, nos han mandado a eso! ¿Queréis dormir?

—Sí; pero me basta con dos horas de sueño.

—Entonces, os dejo.

—¿Ofrecen cuidado las heridas de Vitali y el patrón?

—Ninguno.

—Disponed lo conveniente para que descansen todos, a excepción de los tripulantes indispensables al servicio del buque. ¡Quién sabe si mañana podremos hacerlo!

Roch cumplió el deseo del Duque, dejando sobre cubierta un timonero y dos marineros; los demas buscaron reposo hasta que amaneció.

La galera, con viento contrario, dobló el cabo de Prócida y entró en el golfo de Nápoles, anclando en el puerto a las seis de la mañana. Sus portas estaban cerradas; no se veía cañón, mosquetes, ni nada, en fin, que pudiera alarmar a amigos o enemigos, ni los que la veían llegar comprendieron otra cosa que un regreso forzado por averías o falta de viento.

Flaviano mandó llamar al patrón, preguntándole:

—¿Estais satisfecho de vuestra venganza?

—¡Ya lo creo! ¡Más completa no se realizó ninguna!

—¿Qué pensáis hacer ahora?

—Si me lo permitís, volveré a España.

—¿Tenéis órden o necesidad de verificarlo?

—Si no hallo causa justificada que lo impida, sí.

—Armada ya en corzo vuestra galera, pudiera servir al Rey; y si sólo os lleva a vuestro país la necesidad de ganar dinero, quedaos aquí: yo os abonaré cuanto me pidáis.

—¡Con mucho gusto!

—Es que yo no necesito un buque mercante, sino de guerra.

—Garantido por vos, haced de él el uso que queráis: que yo cuento las cabezas de los enemigos con la misma facilidad que los faldos escondidos en las bodegas; y si los contrarios son ingleses, me parecerán pocos cuantos hay en los mares.

—¡Bien! Roch os facilitará dinero. Curad a los heridos, no permitáis que desembarque ninguno de